

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 22 de agosto del 2023
Oficio no. UT/436/2023
Asunto: se contesta solicitud

**C. ALEJANDRO P.
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 15 quince del mes de agosto del presente año, con número de folio 110198000034723 que a la letra dice:

"Buenas tardes deseo conocer de su municipio, ¿si cuenta el municipio con centro de control canino, o de control antirrábico?

y de tener centro de control canino, quiero saber cuanto gana cada uno de los integrantes del área así como su puesto y profesión o formación académica.

gracias."

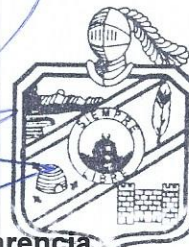
De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de origen, le comparto la siguiente tabla que contiene la información correspondiente:

Puesto	Sueldo	Profesión académica
velador	1,268.49 pesos	primaria
Agente sanitario	1,611.50 pesos	Secundaria
Agente sanitario	1,611.11 pesos	Secundaria
Agente sanitario	1,611.11 pesos	Secundaria
Agente sanitario	1,611.11 pesos	Secundaria
Medico.v.z	6,411.33 pesos	Lic. veterinario
Directora	9,856.62 pesos	Lic. veterinario

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA